

LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Fuera	Trimestre . . . 6
	Semestre . . . 12
	EXTRANJERO, AÑO . . . 48
ANUNCIOS Y COMUNICADOS	
PRECIOS CONVENCIONALES	

AÑO VIII | NUMERO SUBLTO DIEZ CENTIMOS | DIARIO DE LA MAÑANA | Redacción y Administración Mercado, 12 | Teléfono 870 | NUM. 2.004

PELICULAS OLIMPIA ECOS...

ESCUER

Este pueblecillo serrano, de que tanto he hablado para dar a conocer su obra de gesta en el traslado de la cumbre al llano, no cesa en su empresa y va lenta, pero con seguridad y constancia, viendo cómo sus casas bajan a las orillas de la carretera, a emplazarse en la glera, que poco a poco se transforma en huerta, prometedora de riqueza y humanidad.

Y a medida que las casas aumentan en el llano, van urbanizando el nuevo pueblo, que a tono quieren poner con lo bonito e higiénico de las recientes casas.

Por eso se reunieron el día 1.º de año, que para ellos no es propósito de vida nueva, sino continuación de la que hace años viene siguiendo y a base del arriendo de «una sierra» que posee y de acuerdo con Arguisal, va a establecer alumbrado eléctrico en ambas localidades, complaciéndome esa inteligencia, que puede extenderse a otras varias cosas, pues así lo imponen las circunstancias de situación y así lo indiqué varias veces en los escritos que a Escuer he dedicado y que no han caído en terreno árido, pues si no han dado todo el fruto apetecido, no de ellos ni de mí ha dependido.

Al darme cuenta de la reunión que celebraron el 1.º de año, me dicen que hablaron de mi campaña forestal, que desean acójase en todas partes como ellos lo hicieron y hacen, proponiéndose seguirla con tesón.

En el año que comienza, plantarán unos 300 árboles frutales de los que tienen en su vivero escolar; árboles que no cubrirán la demanda, pues como ya han comenzado a coger fruta de los que primeramente plantaron, ha entrado por los ojos la utilidad y hasta los más reacios quieren plantones.

Téngalo en cuenta la Diputación y no les olvide en el reparto de este año, atiéndalos, como lo hizo en años anteriores y pronto será un vergel el pueblecillo montañés y servirá de ejemplo vivo a cuantos de su obra sepan.

Y en otro orden de cosas, como el deseo de construir Escuela y de dotar de agua potable al vecindario, problemas que entre manos traen, le recomiendo a la protección y ayuda del excelentísimo señor gobernador civil y de los asambleístas que representan a la Diputación y a los Ayuntamientos, señores Coarasa y Campo, pues quien hace tiene derecho preferente a que le ayuden a hacer.

MIGUEL SANCHEZ DE CASTRO.

Valencian

La contemplación de las obras de arte, que se ofrecen a la vista como traídas por los Reyes Magos, producen en la generación que acaba cierta nostalgia triste, como los juguetes refinados y serios que han sustituido a aquellas inolvidables Peponas y a los fieros caballos de crin de estopa.

La muñeca moderna, toda expresión y feminidad; el ferrocarril eléctrico, el «cine», en miniatura, el «jaz ban», diminuto, son demasiado formales para dar a los niños la sensación encantadora de lo arbitrario e inverosímil; la única prerrogativa que conservan los niños pobres sobre los niños ricos es que a sus mantas sólo llegan—cuando llegan—los juguetes rudimentarios que son graciosa caricatura y no exacta reducción de la realidad.

Quedan, por fortuna, los Nachimientos, con sus dromedarios de patas de alambre, su estrella de rutilante purpúrina y sus delictuosos anacronismos, sin los cuales perderían tanto el atractivo infantil, que son los mismos pequeñuelos quienes se encargan de añadirlos cuando les faltan, colgando un aeroplano del divino portal o colocando, vigilante, y terrible, junto al sagrado peñón, una pareja de la Guardia civil.

Los juguetes formales no hacen reír a los niños, y demasiado tiempo les queda en esta pícaro vida para pensarse serios, cuando los contemporáneos juegan con su corazón y se divierten con sus buenos sentimientos.

—¿Qué cosa es la que en el momento que nos presta un servicio le damos la espalda?

—La silla.

La sesión popular de mañana, día de Reyes, será numerada.

Sociedad

Marchó para Guipúzcoa don Miguel Freg, dando por terminadas las vacaciones.

Saludamos al doctor Isaac Nogueras, director del Sanatorio del Carmen, en Boltaña.

Para incorporarse al regimiento de Guipúzcoa salió ayer para Vitoria el digno capellán militar don Paulino Marijuán.

Llegó de Castejón de Moñegos la bella señorita Carmen Castejón.

Pasó unas horas en nuestra ciudad la distinguida señorita Trinidad Grasa, de Torralba de Aragón.

Hemos estrechado la mano de nuestro querido amigo de Adahuesca, don Francisco Terrey, que acompañado de su señora han pasado unos días entre nosotros.

Ha regresado a Pontevedra nuestro buen amigo don José Figuera.

Comedor de embarazadas

El día de Año Nuevo fué visitada esta Institución, llevando el postre de la comida, por la señora directora de la Normal, su hijo Joaquinito y la señora de don Federico Jiménez del Hierro.

La lista de señoras que se suscriben por una cuota mensual, pues los ingresos seguros son los más eficaces, aumenta, lo que prueba que la obra meritísima va encarnando en Huesca.

Este número ha sido visado por la censura

MEDALLONES

Un título de «La Voz»: «En pro del Camínreal. Los pueblos interesados en la construcción se reúnen en Zaragoza», cosa que ya habían hecho en Valencia.

Aquí no hemos aprendido aún que la opinión pública es una fuerza incontrastable y seguimos alegres y confiados, aunque es el Cantábrico-Mediterráneo el nudo de las comunicaciones y lo primero y único que en este aspecto ha de gestionar quien no quiera marchar contra la corriente.

LA TIERRA en Barcelona

Hablando con nuestro querido paisano don Miguel Fleta

Lo que nos dijo el célebre tenor

Desde que Miguel Fleta llegó a Barcelona a cumplir su contrato con la empresa del Gran Teatro Liceo, tuve la idea de que me concediera unos minutos para que me contase algo de su vida y de su arte, para que yo, a su vez, comunicarlo a los lectores de LA TIERRA; seguro de que todo cuanto me dijese nuestro ilustre paisano y mundial artista don Miguel Fleta, había de causarles satisfacción y alegría, por ser hoy, Fleta, la figura más saliente del mundo en el arte de la Opera, siendo a la vez para España un orgullo y para Aragón una gloria.

Pero, si, si El periodista «propone» y los mil asuntos de Fleta, «disponen», pues durante su estancia en Barcelona no ha pasado un solo día en que Fleta, fuera de su vida cotidiana, pueda disponer de un cuarto de hora para atender a nadie, pues entre las muchas visitas que a diario tiene que recibir, sus estudios con su maestro señor Anglada, los ensayos, el despacho diario con su secretario señor Maruchi, y salir a dar algún paseo por Barcelona con su bella y encantadora esposa doña Carmen Mirat, se le pasan los días, y la verdad, sea dicha, aunque era mucha la voluntad de Fleta por atendernos, comprendíamos que no le era posible por las razones que dejamos expuestas.

Mas he aquí, que una mañana fui con mi amigo y colaborador el maestro Lito, al Hotel Ritz para que nos hiciera el honor de escuchar una canción que le habíamos escrito, la cual—dicho sea sin jactancia—le gustó muchísimo y que estrenará e impondrá cuánto antes pueda, y aproveché este momento para decirle a don Miguel:

—Antes que se ausente de Barcelona, le agradecería me contase algo para los lectores del diario LA TIERRA, de Huesca.

—Con mucho gusto, me contestó, y cuando usted quiera preguntarme, yo le contestaré.

—No, le dije. Mejor será que le mande a usted un cuestionario y me conteste lo que tenga por conveniente, porque todavía tiene usted que comer.

—Conforme, me respondió, y nos despedimos del notabilísimo tenor.

Y ahora vean los lectores de LA TIERRA lo que me ha contestado Fleta a mis preguntas.

- ¿En qué teatro y con qué Opera?
- Teatro Verdi, Tointe, Opera Francesa, da Rimini, de Zaudonjan.
- ¿Qué público, en su vida artística se le ha mostrado más exigente?
- Todos.
- ¿Y el más benévolo?
- Todos.
- ¿Ha fracasado alguna vez, durante sus actuaciones?
- Nunca.
- ¿Qué Opera de su repertorio interpreta más a gusto?
- Todas.
- ¿Y la que más veces ha cantado?
- Carmen.

- ¿Y la que le ha proporcionado más éxitos?
- Todas.
- ¿De todos los artistas de su género quienes son los que le agradan más?
- No puedo precisar.
- ¿Qué empresario de los teatros donde usted ha trabajado paga mejor a los artistas de Opera?
- Lo ignoro.
- ¿Y de las naciones que ha recorrido, en cuál hay más afición?
- Viena, Praga.
- ¿Es cierto que durante esta temporada se ha disgustado usted con el empresario señor Maestro?
- No.
- ¿Piensa retirarse pronto del arte?
- No.
- ¿Qué día de su vida ha sido el más feliz?
- El que me casé.
- ¿Y el más triste?
- El día de la muerte de mis padres.
- ¿Cuando se halla en el extranjero se acuerda mucho de España?
- Enormemente.
- ¿Sus nuevas actuaciones y proyectos para el año 1928?
- Países centrales, París, Londres, Canarias.
- ¿Cuáles son sus diversiones favoritas?
- El sport.
- ¿Quiere explicarme alguna anécdota chocante de las muchas que le habrán pasado?
- No me acuerdo.
- ¿De la naturaleza qué es lo que le gusta más?
- La mujer.
- ¿Es usted ambicioso?
- Relativamente.
- ¿Y orgulloso?
- No.
- ¿Después de su esposa y su familia qué es lo que anhela más?
- Triunfar.
- ¿En la actualidad, qué es lo que desearía obtener?
- Salud.
- ¿De no haber sido artista de teatro, qué le hubiera gustado ser?
- [[[[Obispo]]]]

LUIS VILLACAMPA.

El Médico Rural

es una página altamente conmovedora de la vida campesina. En ella respalda el simpático niño JUAN COGLHAN, que tantos aplausos conquistó en

El Velero Yanqui

MILITARES

Los pelotones de reclutas, de Infantería, de la primera compañía de fusileros granaderos y de la compañía de ametralladoras del primer batallón en armas, ejecutaban hoy en el campo de Fornillos los ejercicios de tiro con arreglo a plan determinado.

Lea usted LA TIERRA

MERCADOS En el Circulo Oscense

VALLADOLID.—Trigos: El mercado se muestra sostenido, siendo la oferta regular, pero los compradores todavía no están muy animados, esperándose que a medida que el tiempo pase irá mejorando el mercado, o por lo menos se inicie mayor animación en compradores y vendedores.

Se ofrecen trigos de Rioseco a 51.50; de línea de Palencia a 51.50 y 52 de Salamanca a 52; de Avila y su línea a 53.

Centeno: Poco se mueve este grano, ofreciéndose en línea de Ariza a 41 pesetas y en la de Palencia a 40.44.

Cebada: A pesar de que continúa la demanda retraída, la oferta pretende mejorar la cotización y piden a 33 y 33.50 pesetas los 100 kilos. Se expidió un vagón para Madrid, con diez mil kilos.

Avens: De distintas procedencias ofrecen a 29 y 30 pesetas, sin compradores.

En los demás granos no hay variación, pues siguen retraídos los compradores.

BARCELONA.—Continúa el mercado de trigos paralizado, sin operaciones, y si algo se ajusta a los precios avisados.

SEVILLA.—Como la oferta aumenta en el negocio de aceites y las casas-compradores no están animadas a adquirir partidas, el precio está flojo, pagándose sólo de 73 a 74 reales como la clase corriente nueva.

La juventud del Casino Oscense, aficionada a la organización de fiestas simpáticas, ha organizado para esta noche, a las diez y media en punto, un baile en el salón blanco, el cual promete ser tan brillante como el de otros tantos años en fecha tan señalada.

La orquesta del Teatro Olimpia ejecutará escogidos bailes, y a las muchachas que con su presencia realcen la fiesta se les obsequiará con bonitos y valiosos regalos.

Eclesiásticas

El dignísimo gobernador eclesiástico, muy ilustre señor don Miguel Muniesa, nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegramas:

«Huesca. Palma Mallorca. Llegados felizmente. Saludos. Bendigo todos. Obispo»

«Palma Mallorca. Caldes, 11. Obispo. Huesca: Cabildo, clero, pueblo, familia, complacidos grata noticia, feliz arribo. V. B. hermana, agradecen salud, bendición, besan pastoral anillo. Gobernador eclesiástico.»

LA TIERRA

SE VENDE EN BARCELONA, KIOSCO DE AGUSTIN, EN LA RAMBLA. FRENTE A LA CALLE CONDASALTO.

CLINICA DENTAL

DR. PELLICER

MEDICO-DONTOLOGO

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

Vega-Armijo, 5, 1.º Teléfono núm. 29 HUESCA

Caballos cojos

Ganados inútiles

CURA

Resolutivo Rojo Mata

Diputación de Huesca

Información de provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

El ministro de la Gobernación ha marchado a Barcelona

Han quedado suprimidos los ascensos militares por méritos de guerra

Ha llegado a Madrid el gobernador de Guinea general Núñez de Prado. El Rey y Primo de Rivera, de caza. El aniversario de la muerte de Galdós. El entierro del ex rector Carracido. España concurrirá a la Exposición de Prensa de Colonia

El gobernador de Guinea

MADRID, 4.—En el expreso de Andalucía ha llegado el gobernador de Guinea general Núñez de Prado, que se ha entrevistado inmediatamente con el jefe del Gobierno. Han celebrado extensa conferencia.

El Rey, de caza

El Rey y el general Primo de Rivera han pasado la tarde cazando en una finca próxima a Madrid.

Martínez Anido, a Barcelona

El ministro de la Gobernación pensaba marchar hoy a Barcelona en aeroplano. Por el mal tiempo no ha podido hacerlo. Ha salido en el expreso de esta tarde.

Aniversario de la muerte de Galdós

Con motivo de celebrarse hoy el 8.º aniversario del fallecimiento de don Benito Pérez Galdós, los que fueron sus amigos han depositado coronas de flores sobre su tumba.

Se suprimen los ascensos por méritos de guerra

En la Oficina de Censura se ha facilitado una extensa nota diciendo que el presidente y el ministro de la Guerra se habían dedicado al examen de las propuestas de ascenso por méritos de guerra, pues el duque de Tetuán deseaba conocer la opinión del jefe del Gobierno en asunto de tal importancia, como es el ascenso por elección.

El ascenso por méritos de guerra ha desaparecido para el futuro y del resultado del examen escrupuloso que han hecho ambos personajes se sabe que han quedado por cubrir muchas vacantes.

Otra nota oficiosa dice que el Gobierno ha aceptado la invitación para concurrir a la Exposición de la Prensa que se celebrará en Colonia, habiendo solicitado la concesión de 1 500 metros cuadrados de terreno para levantar un edificio que será reproducción de la Lonja de Valencia.

Los ascensos militares por elección

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular en la que se fija el cuadro de propuestas de ascenso por elección para el año 1928.

Ascenderán los generales de división Echegüe y Gómez Jordana; los de brigada Souza, Losada, Ruiz Trillo, Muslera y Gutiérrez Chaume.

Entierro de Carracido

A las tres de la tarde se ha celebrado el entierro del ex rector de la Central señor Rodríguez Carracido. La primera presidencia la formaban un ayudante del Rey y el secretario de la infanta Isabel y la segunda el ministro de Instrucción pública, rector de la Universidad Central señor Bermejo y familiares.

Ante la Facultad de Farmacia se ha rezado un responso, despidiéndose el duelo en la Universidad.

El cadáver ha sido inhumado en el cementerio de la Almudena.

Muerte del obispo de Guadix

Hoy ha fallecido el obispo de Guadix ilustrísimo señor don Angel Marquina. Se encontraba enfermo desde el día 26 de Diciembre último que sufrió un ataque de hemiplegia.

Su muerte ha sido sentidísima. Mañana se le embalsamó el cadáver.

Lo que cobran los autores

De una información hecha por un periódico en la Sociedad de Autores, sacamos los siguientes datos:

Puede calcularse la liquidación anual de los Quintero en 300.000 pesetas; muy cerca, al go menos, será la del año, en cuanto a Carlos Arniches; 50 millones vendrá a percibir Pedro Muñoz Seca, más de 200 000 pesetas Guerrero, y algo por bajo Alonso.

Cobran más de 100 000 pesetas, Linares Rivas, Luis de Vargas, Antonio Paso, los músicos Soutullo y Vert, etc.

La mayor liquidación del llamado pequeño derecho, o sea la interpretación de couplets y bai-

les de varietés, es del maestro Font de Anta, que ha llegado a percibir 8 000 pesetas mensuales.

Imposición de sanciones

El director general de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

«Por la Dirección general de Seguridad se han dispuesto ser veros correctivos al comisario del distrito de Chamberí y al inspector que se hallaban de servicio el día en que hubo de denunciarse el intento de robo que iba a llevarse a efecto en el cuarto letra D del piso cuarto de la casa número 23, de la calle de Monteleón.

Incendio

Esta tarde, en una viejísima casa de la calle de Segovia, se produjo un violento incendio, que pocos momentos después tomó gran incremento.

Entre los numerosos vecinos que habitaban en la casa sinistrada se produjo gran pánico.

El servicio de bomberos, después de grandes trabajos, logró dominar el incendio.

La casa ha quedado casi por completo destruida, y las pérdidas son de importancia.

Durante los trabajos de extinción se produjeron varios hundimientos.

No ocurrieron desgracias personales.

Los restos mortales de León y Castillo

La ciudad de Las Palmas se ha dirigido a don Alfonso y al general Primo de Rivera, solicitando su concurso para trasladar a Canarias los restos del que fué embajador de España en París, don Fernando León y Castillo marqués de Muniñ.

Los restos del marqués de Muniñ serán enterrados en la Catedral de Las Palmas, tributándosele toda clase de honores.

Suicidio

Bartolomé Pérez Valero, de cuarenta y nueve años, puso fin a su vida ahorcándose en su domicilio Travesía de Ballesta, número 8.

Ayer Bartolomé fué a una consulta médica, y aprovechando que la esposa, al verle preocupado, iba a casa del doctor para saber la enfermedad que padecía, Bartolomé, durante su ausencia, ató una cuerda a un montante y se ahorcó.

Huye del hospital

María Rodríguez, egredida y herida ayer tarde en la calle del Barquillo por Luisa Lázaro, ingresó en el Hospital provincial, por disposición del juez de guardia.

Esta mañana, el médico de la sala quinta reconoció a la herida. Poco después se la echó de menos y no se la encontró en todo el establecimiento.

De la fuga se ha dado cuenta al juzgado.

Juguete para los niños pobres

El alcalde, señor Aristazabal, ha manifestado que, el día de Reyes se organizará una lucida cabalgata, que partiendo de la Redacción del «Heraldo de Madrid» irá hasta las Escuelas Aguirre y hasta la Inclusa, para repartir juguetes entre los niños recogidos en estos benéficos establecimientos.

Un atraco

Al repartidor de una tienda establecida en la calle Ancha de San Bernardo, llamado Augusto Martín Plaza, de trece años, al pasar anoche por la calle del Cerdón se le acercó un individuo, que entabló conversación

con él. Poco después se acercó otro desconocido, y entre los dos le acometieron, amordazándole para que no pudiera gritar. Después, mientras uno de ellos le sujetaba, el otro se apoderaba de dos billetes de cien pesetas y otro de cincuenta que llevaba.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Información de Barcelona

Las víctimas de la catástrofe automovilista de ayer

Barcelona.—La señorita Ivonne Chown, víctima de la catástrofe automovilista de ayer en la carretera de Mollet, que ingresó en una clínica, se agravó considerablemente, falleciendo esta madrugada.

La madre, también herida gravísimamente, continúa en aquel estado, con cierta tendencia a mejorar.

Ha llegado un hermano de la señorita fallecida, que estaba pasando las fiestas de Navidad dedicado al sport de la nieve.

Los cadáveres de las otras víctimas, padre y hermano de la señorita Ivonne, han sido enterrados en la Barriada de las Cortes.

Víctima de un atraco

Doña Blanca Montegut, denunció a la Policía que anoche, al pasar por la calle de San Martín, barriada de San Gervasio, le salió al paso un sujeto desconocido, que le exigió le entregara cuanto llevara de valor, al mismo tiempo que cogió dola por el cuello la empujó hasta la pared.

Dicho sujeto, mordiendo la mano izquierda le arrebató una sortija que llevaba valor de en unas 2.000 pesetas, y se dio a la fuga inmediatamente.

La denunciante fué curada en el Dispensario de San Gervasio, de lesiones en el cuello y de la mano izquierda, y fuerte excitación nerviosa.

Información de Marruecos

Los favorecidos por la suerte

CEUTA.—El premio mayor de la Lotería de anteaer ha correspondido al Censino Español, integrado por cines de segunda categoría de esta guarnición, que jugaban las tres series repartidas en participaciones de diez y cinco pesetas y hasta de menor cantidad, entre los socios.

Las tres series las adquirieron con dinero procedente del reintegro del billete de Navidad.

Homenaje al general Sanjurjo

CEUTA.—Para celebrar el día primero del año de la paz efectiva en Marruecos y rendir un tributo de cariño al general Sanjurjo, se celebró una recepción en la que formaban más de tres mil personas, marchando al frente la Junta municipal bajo maza, que recorrió la población hasta la Comandancia general, donde, después de dejar tarjeta, fué recibida por el general Gómez Morato, en representación del comisario superior, celebrando una recepción.

Terminada ésta, el alcalde pronunció un discurso enalteciendo el espíritu patriótico de Ceuta y elogiando al caudillo que consiguió la paz.

El general Gómez Morato contestó con sentidas frases elogiando el amor de Ceuta a España.

Por la tarde se celebró un banquete de 300 comensales,

presidido por Gómez Morato. En los brindis se vitoreó al Rey, al general Primo de Rivera y al general Sanjurjo.

Por la noche hubo función de gala en el teatro asistiendo el comisario superior, que fué ovacionado.

Señalando atribuciones

TETUAN.—La orden de la plaza dicta instrucciones señalando las atribuciones del alto comisario y segundo jefe que se reserva la jurisdicción de guerra en todas las causas en que estén procesados jefes y oficiales, y delegando los procedimientos judiciales de las tropas y paisanos en las Intervenciones militares y fuerzas jafianas en el jefe inspector y en los generales de las circunscripciones.

Accidente

TETUAN.—En la conducción de un convoy de material de construcción fué despedido de su cabalgadura el legionario de la cuarta bandera Gabriel López Espina, que resultó gravemente herido.

Las intervenciones militares han cerrado el paso a la zona internacional, advirtiendo al campo, haciéndolo pregonar en los zocos la evasión de presos de la cárcel pública, que fueron capturados todos anoche al intentar pasar los pasos obligados para internarse en Tánger.

Extranjero

Un barco pesquero se estrella contra las rocas, tomándose que hayan perecido veintitrés de sus tripulantes

CONSTANZA.—Reina un violentísimo temporal, y a consecuencia del mismo un barco pesquero italiano se ha estrellado contra unas rocas.

El barco flota todavía y de sus 35 tripulantes han podido ser recogidos hasta ahora doce, los que aterridos de frío y en un estado lamentable han ingresado en el hospital.

El Danubio arrastra bloques de hielo de seis metros de espesor

VIENA.—En la región de Presburgo el Danubio arrastra numerosos bloques de hielo de cinco y seis metros de espesor en una extensión de 15 a 18 kilómetros, por lo que la navegación por dicho río está completamente interrumpida y los puentes y las viviendas emplazadas en sus orillas están en grave peligro.

El Papa se muestra entusiasmado de la aviación y bendice al famoso general Nobile por tratar nuevamente de volar sobre el Polo Norte

ROMA.—El general Humberto Nobile, que trató nuevamente de volar sobre el Polo Norte, ha sido recibido por S. S. del que ha solicitado la bendición para la feliz realización de su nueva empresa.

El general ha ofrecido al Papa un ejemplar de su obra «A la conquista del secreto polar», conferencia que S. S. ha agradecido mucho, otorgándole su bendición.

Durante el curso de la entrevista el Papa y el general Nobile han departido amigablemente y S. S. ha expresado la gran admiración que le inspiran las gestas de la aviación añadiendo que le interesaba muy particularmente por el partido que pueden sacar de ella los misioneros para ejercer su apostolado en las regiones más apartadas con rapidez, con lo que además se lograría el poder multiplicarse los religiosos que ejercen la misión de convertir infieles.

Un formidable huracán causa 19 víctimas

CHICAGO.—Sigue abatido una gran ola de frío en todo el país y particularmente en Middle-West. Se ha abatido sobre Chicago un formidable huracán que ha causado 19 víctimas.

Curiosa estadística comparativa de los boxeadores en América

NUEVA YORK.—Veintiséis diarios de la Empresa periodística Hearst (International News Service) hacen una curiosa estadística comparativa de los boxeadores en América, estudiando sus categorías y sus posibilidades para futuras contiendas y para la obtención de títulos.

En su categoría ocupa Paulino, según estos estudios, el séptimo lugar, mientras que Hilario Martínez, en la suya, ocupa el cuarto.

La lista de los pesos pesados es como sigue: Tunney, Sharkey, Dempsey, Godfrey, Risko, Heeney, Paulino, Delaney, Hansen, y Stribling.

En el peso welter son clasificados en la siguiente forma: Dundee, campeón; Hudkiss, Sammy, Baker, Tommy, Freeman, Martínez, Mashy, Callahan.

El nuevo embajador en Madrid, después de ser recibido en audiencia por el Papa se dirige hacia España.

ROMA.—El nuevo embajador en Madrid, señor García Mansilla, ha sido recibido hoy en audiencia por el Papa, con un beso, abajando el Papa después de trece años de estancia en el Vaticano.

El señor Mansilla se dirigió hacia España inmediatamente después de la audiencia.

«LA TIERRA» en Zaragoza

Problema de la vivienda

ZARAGOZA.—Se constituyó la Sociedad Aragonesa de Urbanización y Construcción, encargada de la solución del problema de la vivienda económica en nuestra ciudad.

Firmaron la escritura los propietarios de terrenos de la zona de casas baratas señores Gua-

Olimpia

Mañana viernes, 6 de Enero de 1928

SEGUNDA DE ABONO

Novedades internacionales, núm. 444

ESTRENO

de la magnífica superproducción de la Casa EMELKA, cuyas escenas han sido filmadas en su mayor parte en España, titulada,

VALENCIA

(La más bella entre tus flores)

Basada en el universalmente conocido couplet del maestro Padilla

Gran triunfo de la estrella española MARIA DALBAICIN y la cómica, en dos partes,

HOY NO SE FIA

EL BOMINGO PROXIMO,

CASANOVA

El Galante Aventurero

La película que ha sido mundialmente proclamada como LA MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS.

LA SUIZA

Roscones de Reyes con bonitas sorpresas. 300 pesetas en plata y una moneda de oro

Coso Alto, 17 Teléfono 218

ODEON

Estrenará mañana viernes, día 6,

El Médico Rural

Fiel expresión de un drama de todos los días, de todos los instantes, donde se manifiesta la sublime abnegación de un buen médico... por ello, al sucederse sus conmovedoras escenas, nos hacen reír y nos hacen llorar, como en la vida real y lloramos cuando una influencia más fuerte que nosotros mismos atenaza nuestro corazón.

Diputación de Huesca

llart, Pérez Cistué, Gasela Sánchez, Freile, Baraza, Castillo y Bay.

El capital social inicial es de diez millones de pesetas

Recibirán el apoyo económico del Estado y del Municipio:

Academia Militar

El general Franco, director de la Academia General Militar, ha visitado al alcalde para comunicarle su satisfacción por las rápidísimas que se están realizando para dicho establecimiento.

Dentro de poco el Ayuntamiento aprobará el proyecto, ya terminado, de tranvía a la Academia y desde luego el agua potable estará servida regularmente el primero de Octubre próximo, para la fecha de la inauguración del edificio y del curso.

Cámara de Comercio e Industria

Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre de 1927

Prevía convocatoria, y siendo las diecisiete del citado día, celebró sesión esta entidad bajo la presidencia de don Antonio Vilas, habiendo asistido los vocales señores Peláez, Solana, Coral, Arán, Campañ, Plana y Lacasa.

Aprobada el acta de la Junta anterior dióse cuenta del despacho ordinario y actuación presidencial desde la misma, que fueron aprobadas por unanimidad, pasando seguidamente a la orden del día, siendo tratados los siguientes asuntos:

Informar favorablemente las instancias cursadas por don Bernarido Lacustrá, de Jaca, y por don Angel Vilalta y otros, de Biézar, dirigidas a los ministerios de Hacienda y Fomento, respectivamente.

Apoyar la solicitud cursada por la Cámara hermana de Madrid, al señor ministro de Hacienda sobre el denominado «Seguro de Loterías»

Comunicar al ministerio de Trabajo, que en esta Cámara no se ha presentado solicitud alguna referente al Real decreto de la presidencia del Consejo de ministros, fecha 9 del mes actual

Quedar enterados de las comunicaciones recibidas de la Dirección general de Comercio sobre aprobación de la modificación de los artículos 17 y 18 de nuestro Reglamento de Régimen Interior, y acuse de recibo de la copia del acta de proclamación de candidatos en esta entidad

Expedir la certificación, como productor nacional, a favor de don Narciso Ucelayeta, vecino de Triste.

Fueron designados para formar parte de las Juntas Administrativas durante el próximo mes de Enero, los vocales señores Palacín y Barzo.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, para reanudarla, con la extraordinaria, a las 18'30, al objeto de dar posesión a los nuevos vocales y renovación de cargos en la Junta Directiva.

Vendo vaca de leche, segundo parto. Informarán en La Granja, Esteban Béret

Grandiosa liquidación de calzado

Por traslado próximo de local, a la calle de San Lorenzo, números 10, 12 y 14, se hace una monstruosa liquidación de todos los calzados a precios sin competencia posible

¡NO CONFUNDIRSE!!

San Lorenzo, núm. 8 Hermenegildo Franco Huesca

Antiguo Colegio de SAMPER

Director Propietario Máximo Seral Ciprés

PRIMERA ENSEÑANZA

Preparación completa para el Magisterio y Bachillerato Elemental. Clases para obreros de ocho a diez de la noche

INTERNADO

MANIFIESTO

y convocatoria que un grupo de personas de buena voluntad, dirigen a todos los pueblos interesados en la construcción de la Variante de El Grado-Susín

La carretera «Variante, Puente El Grado-Puente de Susia», declarada durante varios años de utilidad preferente, sigue sin construir y la montaña paga anualmente el enorme censo de 400.000 pesetas como obligado tributo a su incuria de no haber recabado de los Poderes públicos de dicha variante.

400.000 pesetas derrochadas un año y otro en subir y bajar la sierra de Naval con rémora del comercio, con estancamiento del único cauce de desenvolvimiento industrial que la montaña tiene y como baluarte contra toda iniciativa generosa, pesetas que la montaña, tiene que pagar forzosamente y son empleadas en hacer polvo, machacar grava, matar bestias, consumir neumáticos y forzar motores cuesta arriba del alto del Pino.

Porque la carretera que siguiendo el curso del Cinca uniera El Grado con el barranco de Susia resultaría 14 kilómetros más corta, y prescindiendo del factor tiempo, que en el comercio muchas veces es oro, este desvío permitiría una baratura en transportes de dos céntimos en kilo o lo que es lo mismo de veinte pesetas por tonelada, y suponiendo que los transportes a lo largo de dicha carretera son de algo más de 27 toneladas por día, tenemos que la cifra anual que la montaña paga como tributo a la Sierra de Naval es de 200.000 cuando la recorre, dejado el curso natural del río, hacia el mediodía.

Cálculo parecido nos daría que la montaña paga por viajeros del todo inútilmente 50.000 anuales.

Las obras del pantano de Mediano comenzarán en breve y ello ofrece una ocasión singular que jamás volverá a presentarse de llevar a efecto el proyecto de variante, ya que siendo muchos los miles de toneladas que la Confederación tendrá que transportar para la realización de las obras, interesada también tiene que estar ella en evitar esos miles de pesetas de inútiles gastos.

Ella sumará su fuerza y voluntad a la nuestra y por tanto este es el momento en que debemos de poner íntegro todo nuestro valer al servicio de causa tan abiertamente necesaria a la montaña.

Desperdiciar esta ocasión es perder la esperanza para siempre.

Para manifestar este deseo unánime y esta voluntad decidida, los que suscriben, llevados sólo del más puro amor a esta región, sin mixtificaciones algunas de bastardos egoísmos, dejadas diferencias y luchas políticas en el altar sagrado del altruismo, unidos ante peligros que pueden cernerse y ante bienes regionales que se imponen, han convenido en convocar una asamblea para el día 8 de Enero en que se persigan los fines siguientes:

1.º Formación de un comité que trabaje por la obtención de esta variante y que integrado por las personas más prestigiosas interponga toda su influencia para el logro de la misma.

2.º El estudio de los medios y regla a seguir para la consecución de este común anhelo.

3.º Elevar una respetuosa y razonada exposición de la necesidad de la variante y la petición en forma por parte de todos los Ayuntamientos para la consecución de la misma.

4.º El crear ambiente favorable moviendo la opinión de la montaña y haciéndole ver la necesidad y trascendencia del proyecto.

El punto de reunión se fija en Ainsa por ser el más céntrico, la «fecha la del 8 de Enero» del presente año por no convenir sea para más tarde demorada y «la hora» la de llegada del auto de la montaña, o sea las «tres de la tarde».

La invitación va dirigida en primer lugar a todas las personas constituidas en autoridad y principalmente a vosotros Alcaldes, representantes genuinos de los bienes del pueblo, a todas las personas de prestigio de la región, a los celosos y cultos párrocos, a los ilustrados maestros, a todos cuantos su cultura y representación social les impone obligación de sumarse a un movimiento que el común bien demanda.

Los Secretarios de los pueblos, alma de los mismos, y sus consultores natos como más videntes se darán cuenta de la importancia del proyecto y a ellos se les recomienda principalmente su éxito. Aquellos que no pudieran acudir envíen representación o al menos su adhesión, ésta que de ningún modo falte.

Comencemos el próximo año por este hermoso acto de afianzamiento regional.

Por el Comité provisional: Ramón Fumanal, alcalde de La buerda.—Alcalde de Ainsa.—Alcalde de Boltaña.—Por la Sociedad Ibérica, Enrique Huarte, ingeniero.—Saul Gazo,

disputado provincial.—Isaac Nogueras.—Por la Sociedad Minas de Parzán, José María Núñez.—Ricardo Gabás.—Sebastián Blanch, abogado.—Francisco Olivera.—Ambrosio y Félix Sanz, canónigos.

Reproducimos el anterior manifiesto, que publica «Renovación», de Barbastró, para divulgarlo y excitar a los pueblos interesados a que concurren al acto, pues si el pueblo expresa su opinión hay mucho ganado. Nos placen los actos de ciudadanía tanto como nos disgustan los de poder personal, contra los que iremos siempre. Por eso esto tiene toda nuestra simpatía.

Despedida de la compañía Orduña-Fernansuar

Anoche terminó su actuación en este teatro la compañía de Juan Orduña y Felipe Fernansuar, con la representación del juguete cómico «Me casó mi madre», original de Carlos Arniches

Tanto la obra, en que abundan las situaciones cómicas, como la interpretación, gustaron, cosechando los artistas nutridos aplausos.

Sucesos

Cae de una encina y se mata

La Guardia civil de Pertusa comunica que encontrándose subido en una encina haciendo leña el vecino de Bospén Manuel Vallés Ubieta, de 40 años de edad, casado, lebrador, tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayendo a tierra. Se produjo una herida gravísima y falleció a los pocos momentos de ser conducido a su domicilio

LA TIERRA en los pueblos

LA LENGUA Una cena

Aprovechando el encontrarse entre nosotros estas Pascuas, el digno representante de la Asamblea Nacional don Mariano Puyuelo Morlán, hijo de este pueblo, sus amigos y compañeros de la infancia, entre otros actos, le obsequiaron el día de

Teatro Principal

Mañana viernes, 6 de Enero de 1928

FESTIVIDAD DE REYES

ESTRENO de la admirable película

Amor y Guerra

que presenta las luchas de las fuerzas italianas en Trípoli contra los árabes, junto con una sentimental historia de amor y sacrificio.

Amor y Guerra

está desempeñada por la bellísima JETTA GOUDAL y VICTOR VARCONI

PRONTO, ESTRENO,

Los vencedores de la Muerte

adaptación de la novela de A. Huxley. Interpretada por JUAN DE ORDUÑA (BOY) y María Banker.

PRODUCCION NACIONAL

Para comprar con verdadera confianza

ARBOLES frutales de todas clases, arbustos y rosales

Almendo Desmayo

Plantas y semillas de flores. Pida precios y detalles a la Frutería

Mariano Gracia

Coso Alto, 29 Huesca Teléfono 317

Año Nuevo con una cena íntima. Sentáronse a la mesa, Plana (don José y don Antonio), don Francisco Vicén, don José Mola, Ducons (don Eleuterio y don Sebastián), don Daniel Serrate, don Aurelio Zamora, don Joaquín Mora, Opi (don Marcos y don Manuel), Clau (don Joaquín y don Lorenzo), Escalona (don Ramón y don Mariano), don José Belloc, Labad (don Emilian y don Francisco), don José María Lobera, don Basilio Capablo, don Lorenzo Alquézar y don Antonio Montana.

La cena fué muy bien servida en casa de don Javier Moliner, que juntamente con sus bellas hijas Pilarín y Josefina, la sirvieron esmeradamente. La cena transcurrió con la mayor fraternidad y hubo derroches de buen humor.

Al descorcharse el champán don Francisco Vicén, ofreció la cena pronunciando breves frases de elogio para el señor Puyuelo, haciendo presente a todos su merítísima labor, quien en plena juventud ha llegado a ocupar tan elevado cargo, toda vez que dentro de la Asamblea ha sido escogido miembro de la Comisión de Leyes Constituyentes. Hizo resaltar el orgullo que debe sentir este pueblo al contar entre sus hijos a dos asambleístas. El señor Vicén fué muy aplaudido.

Seguidamente el señor Puyuelo, hizo uso de la palabra agradeciendo a todos la satisfacción que le proporcionaban al sentarse entre los suyos. En bellas frases enalteció las condiciones naturales de esta tierra a la que se halla entrañablemente unido; encareciendo a todos la misión y el desarrollo para el engrandecimiento de la tierra que los vio nacer, colaborando todos a medida de sus fuerzas y que él abogará por todo aquello que sea beneficioso para su pueblo natal.

En resumen fué una lección de ciudadanía; pero tan agradablemente expresada, que hubiéramos querido escucharle toda la noche. Al terminar fué calurosamente aplaudido. Aun escuchamos unas frases de don Antonio Plana, quien encomió al señor Puyuelo por su constancia y su trabajo y al que todos debemos imitar—grata noche—hoy sale con dirección a Madrid.

Feliz viaje. Esperamos mucho de su fecunda labor.

El Corresponsal Laluega 2 Enero.

RELIGIOSA

Santos de hoy San Telesforo, San Simeón y San Eduardo.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplica a en sufragio de doña Hilaria Coarasa Lacasa

En la Compañía, y parroquias, los cultos correspondientes a los «Jueves Eucarísticos»

A las tres de la tarde Vísperas solemnes en la Catedral. Mañana, a las nueve y cuarto, oficio solemne en la Catedral, predicando el muy ilustre señor don Miguel Muniesa.

El Rosario de la Aurora saldrá mañana a las seis, aplicándose, en unión de la Santa Misa, por el alma de la niña María del Pilar Vilas Benedet (q. e. p. d.).

Sufragios Las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Pedro, de siete a nueve y media, y la de las Siervas de María, serán aplicadas por el alma de don Tomás de Pablo, hace dos años fallecido.

Con dicho motivo, reiteramos el pésame a sus afligidos hijos Isabel y Joaquín.

Almendo Desmayo propietarios, labradores. ¿Quieren hacer plantación buena del legítimo Almendo Desmayo, de uno a dos años, injertados a precios reducidos? Diríjase a Angel López, Petronilla, 26 Huesca.

125 plazas de Policía

Convocadas oposiciones en la «Gaceta» del 30. Instancias hasta el 31 de Marzo. Ejercicios el 16 de Abril. Edad: 20 a 31 años. No se exige título. Circular y Programa Oficial, nuevo, gratis. Profesorado: Señores Izquierdo, Monterde, Llerdent y Morcuende; honorarios: Clase oral y por correspondencia, 30 pesetas. «CONTESTACIONES REUS», completas al programa, 15 pesetas. En el

Centro Editorial Reus

PRECIADOS, 1, MADRID Correspondencia: Apartado 12.250

LIQUIDACION

de todas las existencias de máquinas de escribir a precios increíbles y condiciones ventajosísimas.

MARIANO PALACIO Coso Alto, 38 Huesca

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES ARBUSTOS Y PLANTAS DE FLORES VIDES AMERICANAS

Domingo Orero

Segorbe (Castellón) Catálogo y consultas gratis.

Préstamos

El Banco Hipotecario de España

Los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés.

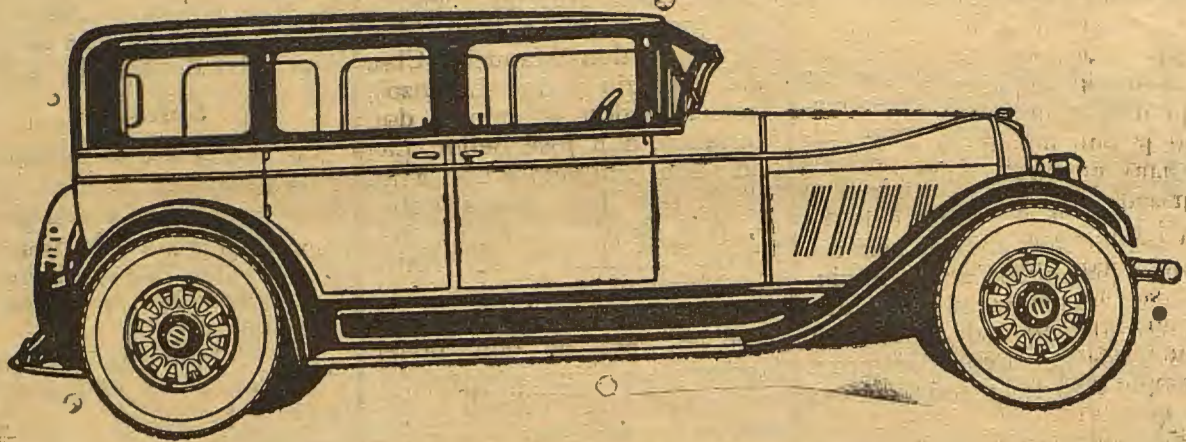
Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia

Pedro M. Caballero RICAFORT, 7 HUESCA

Editorial V. Campo.—Huesca

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque típicamente, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS DIARREAS EN NIÑOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ULCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños (incluido en la época del destete y dentición. Es indolente y de gusto agradable. Escrípase con leche y su sabor, tanto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura. 25 años de ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días. Venta: Serrano, 30. Farmacia, MADRID y principales del mundo.

AUBURN



VISITE V. NUESTRO AGENTE EN HUESCA. INSPECCIONE EL AUBURN. INSISTA EN CONDUCIRLO V. MISMO. Y AL MENOS QUE EL MISMO CUMPLA CON TODAS SUS EXIGENCIAS, MUCHO MEJOR QUE CUALQUIERA OTRO COCHE, NO LE PEDIREMOS QUE LO COMPRE

Almacén de yeso, cemento y cal

Cemento Portland blanco
«Lafarge»... 16'00 ptas. 50 kg.
Portland Rezola 5'25 ptas. 50 kg.
Cemento usual. 2'40 ptas. 40 kg.
Rápido..... 2'40 ptas 40 kg.
Cal común americana..... 4'00 ptas. 50 kg.
Idem viva..... 4'00 ptas. 50 kg.
Yeso Tardienta 6'00 ptas. cahíz

Para partidas de 200 sacos en adelante pídase precios.

Venta de garbancilla, arena y grava.

Estos precios son puestos en obra dentro de la población.

Ramiro Oilet Pena

Despacho: Coso alto, 72. Teléfono, núm. 39

Gran rebaja de precios EL SIGLO XX

Comercio de tejidos, confecciones y otros artículos

No anuncia precios

EL QUE MAS BARATO VENDE VISITADLO Y OS CONVENCEREIS
Depósito de barajas de Fournier de Vitoria

Cesáreo López -- (Sucesor de Juan Ferrer Susín) -- HUESCA

Fábrica de Mosaicos - DE - Cristóbal Castells

Fábrica y Despacho: Avenida Cavestany (Antes Ronda de la Estación) HUESCA
Teléfono núm. 203

Encargue todos sus trabajos en la Imprenta de este periódico.

Señoras, Caballeros!

El que se retrae por pequeños miramientos al visitar la casa de

Leopoldo Sánchez

pierde miserablemente el tiempo y su dinero. Tened presente que sólo las cosas que reducen los gastos generales podrán sobresalir y vender barato; lo que digan en contra es tocar el violín.

SANCHEZ, vende y venderá siempre, porque se limita a hacerlo todo más barato que nadie. Y sino, pruebas son amor y no razones.

Popelines lana 90 cms.	2 ptas. m.
Delantales cocina a	0'50 »
Cortes bata lana »	5 »
Cortes abrigo señora 140 centímetros 3 m	10'50 »
Mantas lana matrimonio	15 »
Género de punto como camisetas, pantalones, peleles, refajos etc. a precio tirado.	
Panas de 5 ptas. a	3'50 »
Trajes caballero a medida y un reloj de regalo.	50 »
Toallas a	10 » kilo.
Cubiertas cama a	10 » »

e infinidad de cosas que no enumero porque no hay espacio.
Queda dicho, que para comprar barato en el Comercio de SANCHEZ

Se necesita un dependiente
Coso bajo, 63 HUESCA

Han salido premiados en el mes de Diciembre: 5424, Silvestre Maestro, de Tebernas; 5434, Vicenta Ubico, de Huesca; 5448, Paca Lanuza, de Grañén; 5318, Máxima Escartín, de Tierz, y 5375, Trinidad Carrera, Barluenga.

Francisco Lafarga Pellicer

Representante de la Casa Singer. El más antiguo de la provincia.

VENTA DE MAQUINAS, PIEZAS Y COBROS DE LAS MISMAS

Nota.—Se atienden toda clase de reclamaciones a domicilio, gratis.

No comprar máquinas sin antes consultar precios y condiciones.

Coso Bajo, 35 ESTANCO HUESCA

El Libro de Todos

La novela que más aceptación ha tenido gracias a sus prestigiosos colaboradores, es la que se publica con el título de EL LIBRO DE TODOS.

Actualmente se encuentran en venta los siguientes ejemplares:

«La Virgen y la Fiera», por Alberto Insúa.
«La Enferma», por Eduardo Zamacois.
«El Monstruo», por Antonio de Hoyos
«El Evangelio del Amor», por Enrique Gómez Carrillo.

Pídale usted en la Editorial V. Campo

REYES

Sabiendo los Reyes Magos que el CINE PATHE-BABY

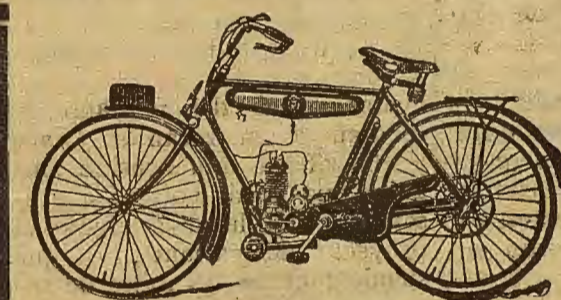
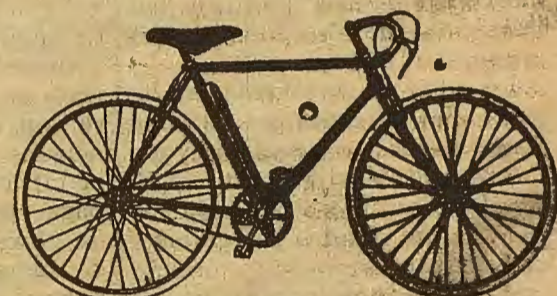
es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomiendan a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión.

RECIBEN ENCARGOS PARA TRANSMITIR A LOS REYES MAGOS LOS BUENOS BAZARES, COMERCIOS FOTOGRAFICOS Y SIMILARES

Apresurarse para no quedar sin este regalo

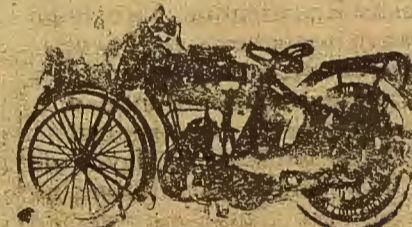
Bicicletas - Motocicletas

Representación exclusiva para la venta en Aragón de todas las mejores marcas
Existencia de todas las piezas de recambio, neumáticos y accesorios



Talleres de reparaciones.
Antigua casa de confianza la más importante de Aragón

Antes de comprar una bicicleta o moto diga la marca que le interesa y consulte nuestros precios ahorrará la diferencia.



Ovidio Rín, Coso Bajo 60-Huesca

Folleto núm. 20

c) Que sea inmediatamente derogado el artículo 1.571 del Código civil.

d) Que se conceda, en caso de venta de la finca, el derecho de tanteo y de retracto al arrendatario. Cuando se trate de fincas en que los arrendatarios sean varios, dicho derecho ha de ser ejercido por los arrendatarios de las dos terceras partes de la superficie.

e) Que se suprima en el artículo 1.575 del Código civil, la locución «salvo siempre el pacto especial en contrario», a fin de que el arrendatario tenga siempre derecho a aminoración o rebaja de la renta en el caso de pérdida de cosecha por causas fortuitas, imprevistas o extraordinarias, con la limitación que el artículo citado expresa.

f) Es mala práctica, y debe condenarse y desaparecer, la de celebrar subastas para arrendamientos de fincas rústicas, por que ese sistema provoca entre los que necesitan tierra para cultivarla, pugilatos, inconscientes por lo apasionados, que son causa de que el agricultor suscriba contratos con renta excesiva, que hacen difícil la situación del labrador, y le arrastran, no pocas veces, a su ruina.

g) El Congreso ve con simpatía todos los trabajos que se están realizando, tanto por centros oficiales como por entidades sociales, para facilitar la conversión de los arrendatarios en propietarios.

Cuarta.—Para facilitar la mejor explotación de la línea arrendada y acrecer su rendimiento, el Congreso recomienda:

a) Que se prohíba el subarriendo de fincas rústicas, salvo casos excepcionales, como cuando por ejemplo el arrendatario sea un Sindicato, Cooperativa, Comunidad o Municipio, que sin obtener lucro distribuya entre sus miembros las fincas arrendadas.

b) Que el arrendatario quede eficazmente obligado, no solamente a conservar la finca en buen estado, sino a cultivarla según uso de buen labrador.

c) Que el arrendatario tenga siempre derecho a ser indemnizado al determinar o rescindirse el contrato, del valor de las mejoras hechas en la finca con el asenso del propietario.

d) Que en caso de terminación o rescisión del contrato por el propietario, tenga el arrendatario el mismo derecho res-

pecto de aquellas mejoras que, aun hechas sin el asenso de aquél, sean causa permanente y cierta de mayor rendimiento de la finca. Entre ellas se considera incluida la construcción de una casa-vivienda, siempre que la finca tenga extensión suficiente para mantener con sus productos una familia. Las indemnizaciones a que se refieren este apartado y el anterior, podrán hacerse en forma de amortización.

e) Que las rentas no pueden modificarse sino en caso justificado, pudiendo el arrendatario acudir a la Comisión paritaria de que habla la base 5.ª, cuando no considere justo el aumento de la renta. En caso de justo aumento de la renta, el arrendatario podrá ejercer el derecho de tanteo a la terminación del contrato.

Quinta.—Para asegurar en la ejecución de las normas precedentes la eficacia, la rapidez y el respeto a las variadas circunstancias de cada comarca, se constituirá, bien a petición del propietario o colonos, bien de oficio, una comisión paritaria en cada término o distrito, que resolverá las cuestiones relativas a rescisión de los contratos de arrendamiento, a justicia de los aumentos de la renta, a la rebaja de la misma por caso fortuito extraordinario, a las indemnizaciones por mejoras y a las demás que puedan surgir entre propietarios y arrendatarios.

Sexta.—El Registro de arrendamientos puede ser muy útil para la efectividad de las reformas recomendadas en anteriores conclusiones, mas para ello es preciso que pierda su predominante carácter fiscal y que se renuncie a imponerlo en plazos breves y por medios coercitivos.

Séptima.—Ante la variedad infinita de formas de la aparcería y la evolución que el progreso agrícola está produciendo en ellas, debe continuarse rigiéndose en defecto de pactos expresos por la costumbre del país. Deberá, sin embargo, evitarse que, para evadir la reforma del contrato de arrendamiento, se disfraze éste de aparcería.

TEMA VI

«Retiros obreros.—Orfandad y viudedad.—Pensiones dotales.—Aplicación de los beneficios a los pequeños agricultores, sean propietarios o colonos.»

CONCLUSIONES

Primera.—Conviene a la agricultura, y por lo tanto, a la de-

dicada a la producción cerealista, que se fomente la aplicación a los trabajadores del campo de los beneficios del régimen legal del retiro obrero obligatorio.

Segunda.—Los que son a la vez obreros y propietarios, obreros y colonos, en el tiempo que trabajan tierra propia o ajena, por su cuenta, pueden sustituir con imposiciones personales las cuotas que por ellos pagaban los patronos cuando para ellos trabajaban.

Tercera.—Las imposiciones personales de los obreros del campo, podrán hacerlas en la cuantía y tiempo que quieran, y obtendrán la misma bonificación del Estado que si fueran satisfechas por sus patronos.

Cuarta.—Conviene que las clases agrícolas en sus asambleas y organizaciones oficiales y libres, demanden de los Poderes públicos la extensión del Retiro obrero a los pequeños colonos y propietarios.

Las pensiones de esta clase de trabajadores del campo deberán tener estas características:

- Ser constituidas libremente.
- Recibir del Estado una bonificación igual al 100 por 100, hasta 24 pesetas al año.
- Hacer las imposiciones en la cuantía que quieran y en el tiempo que les sea más fácil.
- Dar estas derecho a la pensión de invalidez en las mismas condiciones que las de los obreros.

Quinta.—El Congreso pide que se cumpla con la mayor extensión el artículo 57 del Reglamento general del Retiro obrero, que autoriza a dedicar una parte de las reservas técnicas de este seguro a préstamos, con las debidas garantías a organizaciones agrícolas o a labradores, siempre que se destinen a adquirir tierras con que constituir patrimonios familiares o arriendos colectivos, establecer nuevos cultivos, obras de drenaje o regadío, fomento de arbolado o cooperativas de transformación de productos, venta o exportación.

Asimismo el Congreso solicita que, para facilitar la aplicación de dicho artículo 57 en la concesión de préstamos para construcción de viviendas, se modifique la actual legislación, incluyendo las cooperativas de «casas rurales» en los auxilios que aquélla concede a las cooperativas de casas baratas.

Pide que se hagan también dichos préstamos para las obras que, reuniendo las debidas garantías, faciliten el mejoramiento